

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), cuatro (4) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

AVISO AL PÚBLICO

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento a lo ordenado por el numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del 4 de diciembre de 2018, donde se discutirán los siguientes proyectos:

1. AUTO INTERLOCUTORIO (Admite Apelación) – Radicado: 44-650-31-05-001-2016-00618-01. Proceso Ordinario Laboral-Acumulado promovido por JAMIR DANIEL TORRES CASTRO Y OTROS contra GILBERTO ELIAS CAMELO CONTRERAS Y OTROS.
2. AUTO INTERLOCUTORIO (Admite Apelación) – Radicado: 44-430-31-89-001-2013-00037-01 Proceso Ordinario Laboral promovido JOSÉ RAFAEL MARQUEZ BARLIZA contra SALINA MARITIMAS DE MANAURE “SAMA LTDA”
3. AUTO INTERLOCUTORIO (Admite Apelación) – Radicado: 44-650-31-05-001-2014-00323-01 Proceso Ordinario Laboral promovido MARILYN ZULETA MOLINA Y OTROS contra EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y SOLIDARIAMNETE CONTRA LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y FONADE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

Paulina Leonor Cabello Campo
04 Diciembre 2018.
Hora: 11:25 A.M.